

Empresa	Empresa / IPS
CLINICA VALLESALUD SAN FERNANDO S.A.S	CLÍNICA VALLESALUD SAN FERNANDO
Fecha y Hora de Inicio	Fecha y Hora de Finalización
31-01-2023 15:00	31-01-2023 16:45
Tema de Reunión	Lugar
EJECUCIÓN Y EVIDENCIAS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL AÑO 2022	CLINICA VALLESALUD SAN FERNANDO

Seleccione el tipo de Acta.

Tipo de Acta

Reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO

Presentar las evidencias y el alcance que tuvo el desarrollo del cronograma de la Política de Participación Social en Salud.

TEMA PRINCIPAL: Evidencias Política de Participación Social periodo 2022

SUBTEMAS:

1. Presupuesto para el programa de política de participación social en salud.
2. Se define el equipo que conforma el programa de política de participación social en salud.
3. Acta de creación de campaña interna para capacitación del personal.
4. Realizar programa para la formación en PPSS.
5. Socialización el protocolo de comunicación al personal de la IPS.
6. Canales de comunicación interna y externa.
7. Campañas internas de autocuidado lavado de manos prevención de caídas.
8. Diseñar cartilla educativo con los temas de autocuidado que ya se manejan en la IPS.
9. Dar continuidad en las redes sociales y sitio web de las campañas realizadas en la IPS.
10. Socializar política de comunicación enfocada formación de la PPSS.
11. Implementar las estrategias definidas en plan de comunicación para la convocatoria.
12. Diseñar un programa dirigido al cuidador que fomente los cuidados en casa de los pacientes. 13. Participación activa de la comunidad en las campañas de protección vial.
14. Realizar un enlace en el sitio web de la IPS donde se puedan consultar los programas de la secretaria de salud municipal de interés a la comunidad.
15. Abrir un espacio en el sitio web donde se publiquen los resultados de los indicadores de interés a la comunidad (seguridad del paciente, satisfacción global).
16. Diseñar un cronograma sobre el autocuidado en salud (hábitos saludables, salud mental, entre otros).
17. Promover los espacios ya existentes de participación por medio de las redes sociales institucionales.
18. Difundir a los colaboradores por medio del programa de inducción y reinducción la política de participación social en salud.
19. Fortalecer por medio de las redes sociales y las carteleras institucionales el uso de los mecanismos de comunicación existentes en la IPS.
20. Presentar a la alta gerencia el presupuesto del programa de participación social para su revisión y/o aprobación.

DESARROLLO DE TEMAS:

1. Se asigna presupuesto para el programa de política de participación social en salud por un valor de \$7.500.000, aprobado por la dirección general: <https://drive.google.com/drive/folders/1mbrdzYG5L1GHZLr5cSnITUFMyy5siVm->

2. <https://drive.google.com/drive/folders/1mbrdzYG5L1GHZLr5cSnITUFMyy5siVm->

3. <https://drive.google.com/drive/folders/1eT6cLe4KcMeh4nH3zcphMNPsmhcC5iqW>

4. <https://www.vallesaludips.com/ppss>
https://portalcorporativo.julaje.com/#Report:Sistema_Gestion_de_Calidad

5. <https://www.vallesaludips.com/ppss> <https://www.vallesaludips.com/noticias> https://www.instagram.com/vallesalud_ips/
<https://www.facebook.com/vallesaludips/> <https://www.youtube.com/channel/UCrNDLSp81MFytFnU-cHT0vQ>

6. https://drive.google.com/drive/folders/1AbzTLtNUXtlh_LKk9X5cMouK_GTDIAYw

7. https://drive.google.com/drive/folders/1k_jl5KWBgPNnM0ih6q7M_x9vPdI8JgLi

8. https://drive.google.com/drive/folders/1mAMnZOqniLP3lgzxwD58n45aTG_0PCVw

9. <https://www.vallesaludips.com/academico> https://www.instagram.com/vallesalud_ips/ <https://www.facebook.com/vallesaludips/>
<https://www.youtube.com/channel/UCrNDLSp81MFytFnU-cHT0vQ>

10. https://drive.google.com/drive/folders/1AbzTLtNUXtlh_LKk9X5cMouK_GTDIAYw

11. <https://drive.google.com/drive/folders/1z8zct8DGIBD4rnVFghLIEYiGcrYhKf0c>

12. <https://drive.google.com/drive/folders/1YRbxAKtAfk2FVmO-ALFK1W3EvRBNJEFI> Ilustrar al paciente en el auto cuidado en salud - CÓDIGO P-SP-004 (Portal virtual)

13. <https://drive.google.com/drive/folders/16vXopXbudWuv0s1hWmGDlbTcFIJxJ6-W>
https://www.instagram.com/vallesalud_ips/ <https://www.facebook.com/vallesaludips/> <https://www.vallesaludips.com/academico>

14. Se establece mediante el proceso de comunicaciones la acción de informar sobre los resultados anuales de la satisfacción global de la RED mediante un boletín. <https://www.vallesaludips.com/noticias1>

15. https://www.vallesaludips.com/files/ugd/40cd95_7f22d5747d484224a2d5093ee576e625.pdf

16. Se realizan durante el año campañas de seguridad del paciente, la cual involucra personal en general de la IPS y la participación activa de los pacientes. https://drive.google.com/drive/folders/1SGzLHuMZUsl8NBT6SoMr20sy_D7cjVI

17. En el sitio web www.vallesalud.ips.com se continua con el despliegue de la información de interés a la comunidad y nuestros colaboradores. Información sobre el autocuidado <https://www.vallesaludips.com/seguridad-del-paciente> y demás campañas de interés.

18. Se continua trabajando por medio de las redes sociales información de interés y las campañas realizadas por la institución con el compromiso de formar al público en general. <https://portalcorporativo.julaje.com/#Inicio>
<https://www.vallesaludips.com/ppss>

19. Se cuenta con una plataforma <https://vallesalud.kmelx.com/account/login/> alojada en nuestro sitio WEB donde se realiza educación continua para los colaboradores.

20. Se realizo acta con presupuestos detallados para la implementación <https://drive.google.com/drive/folders/1mbrdzYG5L1GHZLr5cSnITUFMyy5siVm->

COMPROMISOS Y TAREAS

Nota de compromisos y tareas	Responsable	Fecha Límite	Cumple(Si / No)
------------------------------	-------------	--------------	-----------------

Observaciones

ASISTENTES

(*) EXTERNOS

Numero de identificacion

Nombre Completo

Cargo / Área